



LOS EMBLEMAS DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

PRESERVAR SU PODER DE PROTECCIÓN Y PREVENIR SU USO INDEBIDO



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



CICR

¿SABÍA USTED QUE...?

Tres símbolos protectores

Casi todo el mundo conoce los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja. La gente los ve todos los días, en todos los lugares del mundo, sobre todo en relación con los servicios a la comunidad que brindan las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja en sus respectivos países. Muchos asocian los emblemas con los primeros auxilios o con la comunidad médica. Pero a menudo, desconocen la finalidad de los emblemas.

El emblema de la cruz roja se creó hace más de 150 años con el fin de proteger a los soldados heridos y enfermos en el campo de batalla y a los médicos y enfermeras de las fuerzas armadas que los atendían. El emblema de la media luna roja entró en uso poco después, con el mismo propósito. El emblema del cristal rojo se adoptó más recientemente.

La cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo son, ante todo, símbolos internacionalmente reconocidos de la protección que el derecho internacional confiere a los heridos y enfermos y

a las personas que cuidan de ellos en tiempo de conflicto armado. Su función primaria es proteger a los servicios médicos de las fuerzas armadas.

Los emblemas también indican que una persona o un objeto están vinculados con el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento). En tal sentido, los emblemas también simbolizan la asistencia independiente, neutral e imparcial que presta el Movimiento.

Todos deben comprender y confiar en estos símbolos, para que puedan cumplir su función vital de proteger a quienes sufren durante un conflicto armado. Por consiguiente, es esencial que los emblemas se utilicen en forma correcta y que sólo los empleen quienes están legalmente autorizados a hacerlo.



¿QUÉ ES EL USO ABUSIVO DEL EMBLEMA?

El uso abusivo del emblema se produce cuando los emblemas son utilizados, en tiempo de paz o durante un conflicto armado, por personas no autorizadas, o cuando se usan de una manera que podría menoscabar el respeto de los emblemas o crear confusión. Los principales tipos de uso abusivo son dos:

Imitación

El uso de un símbolo que, por su forma y color, podría confundirse con la cruz roja, la media luna roja o el cristal rojo.



Uso indebido

Cuando una persona u organización no autorizada exhibe el emblema en, por ejemplo, un cartel que identifica a su establecimiento o en un objeto. A veces, las empresas comerciales, los centros médicos, las farmacias, las organizaciones no gubernamentales u otras entidades no conocen las reglas y utilizan el emblema en forma errónea.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PROTEGER Y HACER RESPETAR LOS EMBLEMAS?

El uso indebido de los emblemas puede poner en peligro su función protectora durante un conflicto armado, porque las partes beligerantes y los portadores de armas pierden la confianza en los principios que representan.

El uso indebido del emblema durante un conflicto armado o en tiempo de paz menoscaba su prestigio y puede también obstaculizar o hacer peligrar el acceso seguro de los servicios médicos militares y de los colaboradores y voluntarios de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja a las personas y comunidades necesitadas durante las crisis humanitarias.

Incluso en países que no experimentan tales crisis, es importante asegurar que los emblemas se utilicen de manera correcta para que las personas y comunidades comprendan su finalidad. En casos de emergencia, por ejemplo, una situación de agitación civil o un desastre natural, como un terremoto o una inundación de gran magnitud, es necesario que se sepa que los colaboradores y voluntarios que exhiben el emblema mientras responden a las necesidades de las comunidades afectadas lo hacen con neutralidad, independencia e imparcialidad -valores y principios asociados con los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja- y que se les dé acceso seguro.



¿QUÉ PODRÍA SUCEDER SI LOS EMBLEMAS NO SE USAN CORRECTAMENTE?

El uso indebido de los emblemas puede traer muchas consecuencias graves, sobre todo para las personas que más necesitan ayuda durante una situación de emergencia. En el peor de los casos, puede haber peligro de muerte si los emblemas son utilizados por personas no autorizadas, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

Un conflicto armado devasta su país. Hay bombardeos masivos en zonas pobladas, que lesionan a hombres, mujeres y niños y destruyen viviendas. Los trabajadores de salud que exhiben la media luna roja llegan para atender a los heridos, pero son detenidos en un puesto de control y no se les permite ingresar a la zona. La razón es que, antes del conflicto, los emblemas habían sido utilizados en forma irrestricta por la comunidad médica y por empresas privadas con fines de lucro comercial. Después, durante el conflicto armado, algunos combatientes habían transportado ilegalmente armas y municiones

en ambulancias marcadas con el emblema de la cruz roja o de la media luna roja. Como nadie comprende ni confía en los emblemas, no se permite a los socorristas prestar ayuda a las víctimas y se pierden innumerables vidas.

Un violento tifón azota su aldea. Su casa queda destruida. Algunos miembros de su familia sufren heridas y necesitan ayuda con urgencia. Los socorristas de la Cruz Roja llegan a la aldea para prestar asistencia médica vital, pero no se les permite entrar. Las autoridades locales sospechan que los emblemas tienen que ver con un programa político, pues un partido había exhibido un símbolo muy similar a la cruz roja durante la reciente campaña electoral. No comprenden que la ayuda que ofrece la Cruz Roja es neutral e imparcial. La consecuencia es que su familia no obtiene la atención médica que necesita y muchas personas de la comunidad mueren. También en este caso, se pierden innumerables vidas.



¿QUÉ PUEDE USTED HACER PARA AYUDAR A PROTEGER LOS EMBLEMAS?

Puede velar por que los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja no se utilicen de maneras ajenas a su finalidad. El empleo de símbolos alternativos podría evitar confusiones y usos indebidos.

Por ejemplo, la comunidad médica puede utilizar alguno de los múltiples signos distintivos reconocidos internacionalmente para identificar ambulancias, hospitales, puestos de primeros auxilios y farmacias.

Si usted observa que los emblemas son empleados por personas u organizaciones no autorizadas para tal uso, debe alertar a su Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, la que decidirá el curso de acción por seguir. En la mayoría de los casos, quienes hacen uso indebido de los emblemas lo hacen sencillamente porque no conocen la finalidad de los emblemas ni la forma correcta de usarlos.



Hospital



Farmacia



Primeros Auxilios



Ambulancia



¿QUIÉN PUEDE UTILIZAR LOS EMBLEMAS?

El uso de los emblemas se rige por los Convenios de Ginebra de 1949, por sus Protocolos adicionales y por el derecho interno.

Los Estados tienen la responsabilidad de velar por que los emblemas se utilicen en forma correcta tanto en tiempo de paz como durante los conflictos armados. En casi todos los países, la legislación nacional contiene normas que rigen el empleo de los emblemas.

En tiempo de conflicto armado, esas normas permiten que los emblemas sean utilizados como símbolo protector por:

- > el personal religioso y el personal médico, las instalaciones y los vehículos sanitarios de las fuerzas armadas;
- > el personal médico civil, los hospitales civiles y otras unidades médicas civiles asignadas a la atención y cuidado de los heridos y enfermos con el permiso de las autoridades gubernamentales.

El CICR y la Federación Internacional están autorizados a utilizar los emblemas en cualquier tiempo.

En tiempo de paz, la ley permite que las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el CICR y la Federación Internacional incorporen los emblemas en sus logotipos para indicar su relación con el Movimiento. Esta práctica se conoce como uso indicativo.

Las ambulancias y los puestos de primeros auxilios asignados exclusivamente en tiempo de paz para brindar atención gratuita a los heridos y enfermos también pueden exhibir el emblema, en consonancia con la legislación interna y con la autorización expresa de la Sociedad Nacional.

En ocasiones, personas o entidades no autorizadas utilizan los emblemas. Por ejemplo:

- > **Un profesional de la salud exhibe un emblema en su clínica.**
- > **Una farmacia exhibe una cruz roja o una media luna roja en el cartel de la entrada.**
- > **Una empresa incluye un emblema en un producto o en un anuncio publicitario para aprovechar la fama y la reputación de los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja.**

Ninguna de esas personas o entidades está autorizada a emplear los emblemas.



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja
y de la Media Luna Roja

P.O. Box 303, 1211 Ginebra 19, Suiza

T +41 22 730 42 22 secretariat@ifrc.org www.ifrc.org



CICR

Comité Internacional de la Cruz Roja

19, avenue de la Paix

1202 Ginebra, Suiza

T +41 22 734 60 01 F +41 22 733 20 57

shop@icrc.org www.icrc.org

© CICR, julio de 2016

Fotografía de portada: M. Dualeh/CICR, M. Kokic/CICR